

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-3-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concepción

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Directores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta



PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

UNA PATRIA. -- UN ESTADO. -- UN CAUDILLO UNA PATRIA: ESPAÑA. -- UN CAUDILLO: FRANCO

El glorioso Ejército Español continuó avanzando en la provincia de Córdoba, donde ocupó los pueblos de El Carpio, Pedro Abad y Villafranca

En las operaciones se castigó duramente al enemigo, que abandonó en su huida muchos muertos y material de ametralladoras en abundancia.--En el sector de Villarreal, los rojos sufrieron gran número de bajas al atacar tres veces inútilmente las posiciones que las Fuerzas Nacionales ocuparon el lunes último

EN LEGANÉS FUE DERRIBADO UN BIMOTOR ENEMIGO

El parte de las operaciones

Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 23 de diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE. -- Quinta División. -- Sin novedad.

Sexta División. -- En el sector de Villarreal, el enemigo atacó tres veces las posiciones ocupadas ayer, siendo rechazado y ocasionándole gran número de bajas.

Séptima y octava División y División de Soria. -- Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR. -- Continuando las operaciones en la provincia de Córdoba, siguió el avance victorioso de nuestras tropas que conquistaron El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba, abandonando el enemigo en su huida muertos y material de ametralladoras en abundancia.

Actividades de la aviación. -- En el aire, en Leganés, fué derribado un bimotor enemigo.

Salamanca, 22 de diciembre de 1936.

Orden de Su Excelencia, el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Facundo Martínez Zaporta.

De la situación en el frente de Madrid y de las pasadas operaciones sobre Boadilla

(Crónicas telegráficas del Gabinete de Prensa del Generalísimo)

Noche última tras ligero tiroteo una hora sector Boadilla, transcurrió calma en todo frente Madrid.

De la jornada de hoy sólo registró fuego cañón enemigo que inició cuatro horas sobre posiciones nuestras, sin que, como costumbre, resultara eficaz por impedirlo acierto nuestros cañones.

Media mañana hostilizó débilmente nuestras bases sector Norte. Ninguna eficacia. Debo señalar caso curioso llevamos casi tres días últimos sin novedad en frente Ciudad Universitaria.

Continúa chorro rojo pasarse nuevas líneas. Esta mañana hicieron cuatro guardias Seguridad montados con armamento y un miliciano.

Aumenta proximidad fiestas Navidad llegada convoyes dulces, golosinas cría retaguardia soldados frente. Los más contentos con estos obsequios son los legulejos y regulares que han intervenido en operaciones sector Boadilla, que cuentan además en abundancia botín recogido lugar combate. Hay en esto detalles señalados, como el de un legionario que se incautó de 2.000 duros, al tener la suerte de hallar el cadáver de un oficial polaco que los llevaba encima, y el de un soldado de regulares que en otro cadáver encontró 14.000 pesetas.

En este mismo sector se halló en las ropas del cadáver de un alférez belga, un contrato firmado por el propio Largo Caballero, en que éste, entre otras concesiones, le garantizaba el empleo superior en el ejército español a cambio de tres meses de campaña. Es realmente curioso que sea el mismo ministro de la guerra rojo quien firma tales contratos. El hecho claramente que los extranjeros de la brigada internacional no se fían de intermediarios.

También tenemos una curiosa colección de bombas explosivas empleadas por los rojos. Algunas de ellas tienen un proyectil de plomo horadado y en percutor especial.

Mientras ellos ejecutan estos actos de barbarie, nuestro Mando extremo el celo en la retaguardia, estando ya casi reconstruidos los puentes destruidos por los rojos en casi todos los ríos próximos a Madrid.

Aunque mañana domingo amaneció buena, durante toda ella hubo calma en el frente. Hacia el mediodía aparecieron los aviones rojos, pero ello coincidió con la llegada de nuestras escuadrillas y, según costumbre, los rojos huyeron quedando tan sólo sobre la ciudad nuestros aviadores que bombardearon y ametrallaron las primeras líneas de trincheras enemigas, yendo después sobre Madrid, donde descargaron las bombas de grueso calibre con notoria eficacia, como lo prueban las densas columnas de humo que aparecieron en algunos puntos señalados como objetivos, y las propias lamentaciones de las Radios rojas, que acusaban la existencia de víctimas. Por lo visto los rojos cuando ven a nuestros aviones, no sólo se esconden sino que sacan de sus escondrijos a mujeres y niños para luego decir que nuestros aviones sólo matan a personas inocentes.

Por la tarde hubo fuego en el frente siendo contestado y anulado por nuestras baterías.

Una sección que salió por la tarde de Valdegarulla para hacer un reconocimiento pudo llegar hasta Valdemorillo sin resistencia enemiga a pesar de que se consideraba que este último pueblo era el cuartel general de los rojos.

Durante el día de hoy, con cielo entoldado, tampoco se acusó acción alguna, ni siquiera intentó el enemigo ninguno de sus habituales contrataques, actuando nuestra artillería y aviación con escasa respuesta de los enemigos.

En la última noche se dió el caso de que habiéndose ordenado por el

Mando que no se contestara por la noche al acostumbrado paqueo enemigo a nuestras líneas, no sonó un solo tiro, a pesar de lo cual los rojos no se atrevieron a intentar el menor contrataque para averiguar las causas de aquel silencio.

Amplios detalles sobre el botín cogido en las operaciones de Boadilla.

En el Ayuntamiento de Navalcarnero hay tres banderas cogidas al enemigo. Una, enorme, roja y negra, en diagonal, lleva en su ángulo superior las letras C. N. T. y en la parte opuesta, F. A. I., y en el centro, muy bien bordada la inscripción "Columna España Libre, 2ª Compañía, tercer batallón". Otra, más pequeña, completamente roja, con las inscripciones C. N. T. y F. A. I., y la tercera con una inscripción roja que traducida dice "Brigada internacional".

El número de ametralladoras asciende a 36; fusiles, 211; 3 camiones blindados, y un gran botín de municiones y material que han llenado siete grandes camiones nuestros.

Los muertos cogidos a los rojos en Boadilla son 86, y los hallados en el sector del frente suman 181.

Entre aquellos sólo hay uno de un miliciano español. En su gran mayoría pertenecen a alemanes, ingleses y franceses. En las ropas de uno de estos últimos se encontró un legionario doce mil francos que se apresuró a entregar a sus jefes.

Esta mañana, hallándose de exploración tres legionarios vieron acercarse a tres enemigos, a los que dejaron llegar e hicieron prisioneros. Resultaron ser un ruso, que por las ropas y la documentación que llevaba demostraba ser comandante y al que también se ocuparon indicaciones sobre los movimientos de nuestras tropas. Los otros dos eran polacos. Después de declarar ante el general Orgaz, aseguraron haber venido al frente engañados, pues su viaje a España lo hicieron contratados como intérpretes, viéndose después obligados a empujar las armas, ya que si no lo hacían se les negaba alojamiento y alimentación. Por ello, ante morir de hambre y ahogarse en las milicias, se vieron forzados a esto último.

Uno de estos extranjeros preguntaba atemorizado:

—¿Usted sabe si nos matarán esta noche?

Y al contestársele que nosotros respetábamos a la vida de los prisioneros, insistió:

—Es verdad que antes de matarnos nos sacarán los ojos y nos tendrán semanas enteras, ciegos?

Con estas patrañas y calumnias pretenden los rojos atemorizar y retener en sus filas a los milicianos, pero no lo consiguen pues en los últimos días se han pasado a nuestras líneas 102 rojos, entre ellos un sargento y tres soldados del famoso regimiento número 15, llamado "de los héroes", y hoy lo han hecho un brigada y nueve soldados.

También encontramos en Boadilla gran cantidad de conservas rusas que nuestras tropas probaron, tirándolas enseguida por el repugnante y nauseabundo olor y sabor que tenían a remolacha en conserva.

Por último, lo más interesante de las noticias rojas ha sido el mitin de Valencia, siendo muy significativo el detalle de que los oradores solamente eran aplaudidos cuando aconsejaban el respeto a la propiedad, la protección a los labradores para no llevarlos al frente, y la desconfianza en la colaboración catalana, ya que estos solo se preocupan de hacer incursiones por la región levantina para llevarse los frutos y productos del campo valenciano.

Aunque el tiempo continúa inseguro, creemos que no tardarán los rojos en verse atacados y obligados a salir de su cautelosa inactividad actual.

batiendo la adopción inmediata de las precauciones de seguridad. En estas proclamas se advierte también a los madrileños que deben, desde este momento provisionarse de víveres y prepararse a permanecer durante bastantes horas en refugios subterráneos. Sobre todo la población civil y no combatiente—dicen las proclamas—debe en la medida de lo posible, refugiarse en las zonas que oportunamente fueron señaladas por el generalísimo Franco.

MADRID.— Se han dado órdenes para que todos los establecimientos, ya sean tiendas, bares o cafés, se cierren de cinco y media a seis de la tarde.

Además se han dado órdenes para que en todos los centros y casas particulares se reduzca considerablemente el consumo de fluido eléctrico y de gas del alumbrado.

Por cierto, que a causa de la falta de carbón y leña, en Madrid se pasa un frío enorme.

LISBOA.—Un convoy marxista que marchaba por la carretera de Madrid a Guadalajara fué bombardeado certeramente por trimotores nacionales. El convoy quedó casi totalmente destruido, causando la metralla infinidad de bajas entre los milicianos que daban escolta y custodia al convoy.

También atacaron los trimotores varias concentraciones de combatientes rojos en los alrededores de la ciudad de Guadalajara, pudiendo desde el aire apreciarse fácilmente los efectos eficaces del ataque en las filas de los combatientes comunistas. Los aviadores al servicio del Ejército hicieron extensivo su raid a la carretera de Valencia, atacándola en varios puntos estratégicos, con el propósito de estorbar las comunicaciones por carretera entre la ciudad del Turia y Madrid.

La situación de Madrid se presenta por momentos difícilísima para los rojos. La Junta delegada para la defensa de la capital continúa acelerando la evacuación de la población no combatiente ante la proximidad de una batalla decisiva.

La respuesta del General Franco a la propuesta de mediación franco-británica

LONDRES.—En el Foreign Office se ha recibido la contestación del general Franco respecto a la propuesta de mediación franco-inglesa. La nota, que lleva fecha 21, ha sido entregada por el embajador de Inglaterra en España, con residencia actual en Hendaya.

El general Franco se lamenta de que el Gobierno inglés no se haya dado cuenta de la grandeza del movimiento nacional y continúa sus relaciones con las hordas anarquistas y rojas del gobierno de Valencia.

Hace después diversas preguntas referentes a la fiscalización, entre ellas una en la que señala si los agentes del Comité de no Intervención van a emprender la retirada a los dos stock de armas y municiones adquiridas con el oro del Banco de España y si va a nombrar interventores en Marsella, Bayona, Perpignan, Burdeos y en otros lugares donde existen centros de reclutamiento y abastecimiento de parte del gobierno de Valencia.

Pone de manifiesto la incapacidad del gobierno de Valencia para mantener el orden en los territorios bajo su dominio y pregunta cómo en esas condiciones los agentes van a poder ejercer eficazmente su misión.

Concluye el general Franco diciendo que espera las aclaraciones pedidas, a fin de continuar el estudio de la propuesta que le fué remitida.

MILAN.—La Agencia inglesa Reuter comunica que se han perdido las

DESDE VITORIA

De la brillante operación del lunes en el sector de Villarreal

OTRAS NOTAS ALAVESAS

VITORIA.— La operación realizada ayer por nuestras fuerzas ha sido considerada como una de las más efectivas, no desmereciendo su importancia de otras señaladas como principales.

En dicha operación, en la que intervinieron las diferentes unidades que operan en el sector de Villarreal, se consiguió desalojar a los rojos de interesantes posiciones que conservaban, alejándolos en una considerable distancia.

Culminó en la ocupación del pueblo de Cestafé, donde los rojos tenían acunado un gran contingente, que, en el ataque de las fuerzas nacionales, quedó reducido a un pequeño número ya que las bajas que se le ocasionaron fueron muchas, habiéndose cogido más de 200 prisioneros.

Además, nuestros soldados se apoderaron de un cañón del quince y medio, 14 ametralladoras, dos morteros y gran cantidad de fusilería. Entre este armamento predominaba el de procedencia rusa.

De los prisioneros cogidos al enemigo, la mayoría eran extranjeros. Los naturales del país, se lamentaban, como siempre, del engaño de que habían sido objeto, maravillándose cuando en Vitoria pudieron comprobar que era enteramente inexacto cuanto sus dirigentes les decían del estado de Vitoria ciudad.

El gobernador civil ha enviado hoy a la División, como está ordenado, las 39.349'05 pesetas recaudadas hasta la fecha para el Aguardado del Combate.

Faltan algunos donativos de pueblos.

En el Palacio Provincial se reunieron hoy con el Presidente de la Diputación unas Comisiones de los Ayuntamientos de Laguardia y Elvillar para ver la forma en que dichos Ayuntamientos pueden ponerse al corriente en los débitos que tienen contraídos con la Diputación.

A partir del día de ayer se ha reanudado el servicio de viajeros en la línea de Vitoria a Laguardia, el que se verificará en días determinados que se fijarán en la Administración.

Hechas las averiguaciones necesarias se ha podido saber que el conductor del coche de turismo que resultó muerto en el accidente de ayer, se llamaba Víctor Bastida y era natural del pueblo guipuzcoano de Mondragón.

José Antonio Berecibar, que resultó gravísimamente herido en el mismo accidente, falleció anoche, a las ocho, en el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad.

esperanzas de la implantación de una tregua de los combatientes en España, con motivo de las próximas fiestas de Navidad. Se dice que Inglaterra y Francia no harán ninguna gestión para conseguir una tregua hasta que pasen dichas fiestas.

R. VILLAR MATUTE
Del Hospital del Niño Jesús
ENFERMEADES DE LOS NINOS
M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 1517

EL SEÑOR
D. Anastasio Romero Ortega
(Sargento del Regimiento de Infantería de Bailén número 24)
Dió su vida gloriosamente por Dios y la Patria en el frente de batalla después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; señores jefes, oficiales, clases y tropa de su Regimiento; sus afligidos hermanos don Luis y don Gregorio (ausente); tios don Esteban, doña Segunda, doña Petra, doña Lucía, don Martín y don Gabriel Ortega (ausente); tios políticos don Francisco y doña Teresa Sáez; primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Ribafranca, 23 de diciembre 1936.

Funeral y misa de requiem.—HOY, miércoles, a las OCHO.

Iglesia Parroquial.—De Ribafranca.

Notas varias de Madrid

PAREDE.— Dicen de Madrid que los nacionalistas bombardearon nuevamente el edificio de la Telefónica. El lado de la fachada donde los periodistas extendían sus comunicados cotidianos fué alcanzado por tres granadas. No se han registrado víctimas hasta ahora.

PAREDE.— Dicen de Madrid que el enemigo está a dos kilómetros. Las granadas caen todos los días en el centro de la capital, pero, a pesar de ello, Madrid se prepara para festejar la Navidad.

En esa noche nada ha de faltar a los combatientes, pues el socorro rojo internacional ha adquirido en Valencia cincuenta toneladas de turrón, veinticinco de jamón, setenta de frutas, cien mil mazos de cigarrillos, cien mil cajas de fósforos y cincuenta mil litros de aguardiente.

Los periódicos publican artículos convidando a la población a tomar parte en la fiesta enviando víveres y golosinas a los milicianos.

En las trincheras se discuten ya las posibilidades de quienes pasarán la noche en la ciudad y quienes en la trinchera, pero la mayoría cree que no es conveniente confiar en la paz de esa noche, puesto que los nacionalistas están preparados para el ataque a fondo.

PARIS.—El corresponsal de "Lecho de Paris", en la capital de España, ha enviado el siguiente despacho a su periódico:

"Un avión nacionalista lanzó millares de octavillas o proclamas aconsejando a la población civil y no com-

EL SEÑOR
D. Rafael Aldazábal Alvarez
(Industrial de esta plaza)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 43 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su apenada esposa doña Felisa Bernal; hijos don Rafael y señorita María del Carmen; padres políticos don Miguel Bernal y doña Silvestra Garijo; hermanos don Feliciano, doña Carmen y don José (ausente) y doña Catalina; hermanos políticos doña Pilar Viejo, don Gregorio Samaniego, don Vicente Galiana, doña Dolores Grijalba, doña Teresa Bernal, don José Asensio, don Gregorio del Barrio (ausente) y doña Asunción Bernal; tios, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de diciembre de 1936

Funeral y misa de requiem.—HOY, a las OCHO Y MEDIA.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Bretón de los Herreros, número 4.

Pompa Fúnebres PASTRANA.—M. d San Nicolás, 155.—Tellos. 1754-1258

Interesantes Disposiciones Oficiales

CREA EL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Gobierno del Estado.—Decreto número 110.

La insuficiencia de medios puestos en juego o falta de decisión con que se han atendido hasta ahora los más graves problemas nacionales, han tenido la triste consecuencia, en cuanto al orden sanitario se refiere, de la existencia de miles de enfermos esperando plaza en los sanatorios costeados por cuenta de las distintas instituciones del Estado, produciéndose en las largas esperas de muchos meses la agravación del mal padecido, hasta el punto de imposibilitarse su curación y del contagio de las personas que por falta de medios de fortuna, tienen que compartir vida y habitaciones con las personas enfermas.

Tal problema, de grandes preocupaciones siempre para enfermos de tuberculosis pulmonar, es uno de los puntos en que la justicia social del movimiento nacional ha de imponerse para que no exista un sólo enfermo que quede sin asistencia, ni sin suficiente hospitalidad, con las debidas comodidades sanitarias.

Se impone por ello la multiplicación de grandes sanatorios y preventorios que recojan en corto plazo la población enferma, y este obliga a la creación de un organismo que, presidido por persona capaz y que haya demostrado una inquietud y celo por estos problemas, reúna a sus órdenes los elementos técnicos colaboradores que le ayuden a dar cima a tan indispensable obra nacional.

A estos efectos dispongo:

Artículo primero.—Se crea el Patronato Nacional Antituberculoso, cuyo presidente asumirá la responsabilidad de su gestión y cuyos miembros serán nombrados y cesarán a propuesta de su presidente.

Artículo segundo.—Será misión del Patronato Nacional Antituberculoso, coordinación de los distintos recursos declarados hoy con este fin, la inspección de los sanatorios existentes, la creación de nuevos preventorios o sanatorios en número suficiente para cubrir las necesidades nacionales y la propuesta de nuevas iniciativas o medios para atender a estos fines.

Artículo tercero.—Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea, habrán de sujetarse a los siguientes principios en cuanto se refieren a la solidaridad nacional que debe presidir en la resolución de este problema.

a) No habrá un solo enfermo que no tenga plaza en un sanatorio.

b) El coste de la pensión será proporcional a los medios con que el enfermo cuente y gratuito para los pobres, extendiéndose este concepto a aquellas clases sociales que no tienen superávit, después de cubrir con modesta las necesidades familiares.

c) La España sana habrá de beneficiarse por la España enferma, debiendo las clases acomodadas que no sufran tan graves contingencias, sacrificarse por los humildes.

d) Es obligación preferente e ineludible del Estado, imponer y propulsar con actividad los medios necesarios de esta justicia sanitaria.

Artículo cuarto.—Las resoluciones o propuestas del Patronato que se crea, se acomodarán en lo que a emplazamiento de sanatorios se refiere a los siguientes principios:

a) Se establecerán sanatorios en las provincias donde existan lugares adecuados por su altitud, clima y demás condiciones exigidas por la naturaleza específica de la dolencia para la curación de la misma. Esta regla será rigurosamente observada.

b) Se proporcionará el número y cabida de estos sanatorios al contingente de enfermos que, según estadísticas produzcan las provincias a las cuales estén afectos, que serán las más próximas a los mismos.

c) Los sanatorios y preventorios estarán organizados, no solamente a base de cura de la enfermedad, sino como lugar de convalecencia, donde ha de confiarse con los necesarios aditamentos de parques y distracciones para hacer soportable la vida del enfermo, dentro del régimen impuesto.

Artículo quinto.—El Patronato Nacional fundará en cada provincia un Comité delegado con representación de la Diputación Provincial y una Delegación del mismo en las cabezas de partido, que atenderá a la estadística, recaudación de fondos y hospitalización de los enfermos de la provincia en relación constante con el Patronato Nacional.

Dicho Comité atenderá también a las relaciones de los familiares con sus enfermos, incluso a las visitas de plazos prudenciales, cuando el sanatorio no esté enclavado en la misma provincia.

Artículo sexto.—El Patronato y Comités que se crean por este decreto, están obligados a observar la vida de las clases sociales más humildes, para proponer al Gobierno aquellas medidas que, mejorando las condiciones de trabajo, habitación, alimento o costumbres, eviten el medio adecuado a la propagación de esta enfermedad.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las que se dispone en este decreto.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

PARA VIGILAR LA SALUBRIDAD E HIGIENE DE LAS VIVIENDAS

Decreto 111.—Las numerosas disposiciones legales dadas en relación con el problema de la vivienda, han resultado ineficaces en la mayoría de los casos por su falta de cumplimiento,

no ya solamente por los obligados directamente a ello, sino por la negligencia de los organismos oficiales encargados de aplicarlas.

Este estado de cosas, viejo resabido de la antigua política, en la que los organismos oficiales y en especial los Ayuntamientos más se preocupaban de intrigas políticas, debe cesar en forma radical y ello exige la creación de un organismo que tenga como único fin y responsabilidad el dar cumplimiento eficaz a las disposiciones legales, tanto tiempo olvidadas con evidente perjuicio para la salubridad e higiene de las clases modestas y, en general para el interés público.

Por cuanto queda expuesto dispongo:

Artículo primero.—Con el carácter de gratuito y forzoso, se crea el cargo de Fiscal superior de la vivienda, dependiente del Gobernador General.

Artículo segundo.—Corresponden al fiscal superior de la vivienda, los cometidos siguientes:

a) Evitar con una intervención enérgica y eficaz, la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubridad e higiene, concediendo a los propietarios de las mismas el plazo, dentro del cual, deben proceder a su reforma para lograr su habitabilidad.

b) Interesar de las autoridades gubernativas, la clausura de aquellos edificios o locales que por su edificación, materiales de que están contruidos, diversidad de finalidad o destino, o cualquier otra causa, no se consideran aptos para vivienda.

c) Evitar la aglomeración de moradores de viviendas cuya capacidad sea notoriamente deficiente.

d) Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas interesando la hospitalización de estas últimas y proponiendo su aislamiento en los casos de peligro a contagio.

e) Recoger y tramitar las denuncias sobre la aprobación de proyectos de construcción de viviendas, proponiendo sanciones económicas y con personalidad para acordar la suspensión de las ya iniciadas, cuando unas u otras no hayan sido con ejecución de los reglamentos de construcción, ensanche de población, planes de urbanización, saneamiento, mejora interior, o del de obras y servicios municipales.

f) Ejercer la inspección sobre los delegados que se están nombrando y de los que luego se hablará, requiriendo el concurso de los funcionarios públicos cuyas actividades se relacionen con la vivienda y estimular la creación de patronatos, previa la aprobación del Gobernador general, en las poblaciones en que los crea necesarios y destinados a los fines indicados.

Artículo tercero.—Dependiendo del Fiscal Superior, se nombrarán en cada capital de provincia fiscales delegados de la vivienda, quienes desempeñarán como los delegados del Fiscal Superior las funciones señaladas en el artículo anterior.

Artículo cuarto.—Las resoluciones que adopte el Fiscal Superior de la vivienda de carácter técnico, serán precedidas de un informe del arquitecto y de un inspector provincial de Sanidad, los cuales, designados por el Gobernador General, asistirán en forma permanente a aquella autoridad.

Artículo quinto.—Las resoluciones de los fiscales delegados provinciales en cualquier caso que el que señala el artículo anterior, serán precedidas por el asesoramiento del arquitecto del Catastro y en su defecto del arquitecto provincial e inspector provincial de Sanidad. Los informes que recaben los fiscales provinciales, serán preferentes y deberán emitirse por escrito o verbalmente, según su importancia, en el plazo máximo de ocho días y sin devengos de derechos de ninguna clase.

Artículo sexto.—Cuando reclamado un informe se ciuda el prestatario dentro del plazo señalado en el artículo anterior, se considerará como falta la primera vez, y como denegación de auxilio a la autoridad la segunda.

Artículo séptimo.—Las resoluciones de los Fiscales delegados provinciales serán solo apelables ante el superior, que resolverá definitivamente en el plazo de un mes. Las que emanen de éste, sólo serán recurribles ante el mismo por vía de súplica.

Artículo octavo.—El cargo de Fiscal de la vivienda se considerará como benemérito y quienes lo desempeñen tendrán la consideración de autoridades dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Artículo noveno.—El importe de las multas que por la actuación de los fiscales de la vivienda se impongan por la autoridad gubernativa, una vez deducidos los gastos indispensables de las fiscalías, se ingresará en el Tesoro.

Artículo décimo.—Por el fiscal superior se dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento para el desarrollo de este decreto, el cual una vez aprobado por el Gobernador General, se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

REGLAMENTANDO EL SERVICIO DE LAS MILICIAS Y FUERZAS AUXILIARES

Decreto número 112.

Con objeto de reglamentar el servicio de las milicias nacionales y fuerzas auxiliares que tan valiosa cooperación vienen prestando a las fuerzas del Ejército y en defensa de la Pa-

tria, y para determinar la relación de dependencias, obligaciones y deberes del personal perteneciente a las mismas dispongo:

Artículo primero.—Todas las milicias y fuerzas auxiliares militarizadas quedan sujetas al Código de Justicia Militar en todas sus partes.

Artículo segundo.—Las fuerzas auxiliares a que se refiere el artículo anterior que guarnecen frentes o provincias, estarán a la orden de las autoridades militares.

Artículo tercero.—Una fuerza auxiliar o milicia que se movilice, no podrá ser desmovilizada sin permiso o autorización expresa del general jefe, no pudiéndose retirar del puesto donde presten servicio, sin la previa autorización de la autoridad militar de que directamente dependan.

Artículo cuarto.—Todas las formaciones, agrupaciones militares o armadas de las milicias, como fuerzas auxiliares, estarán mandadas y encuadradas por jefes y oficiales del Ejército y oficialidad de complemento del Ejército que proceda de las escuelas militares de él dependientes.

Artículo quinto.—Las milicias y fuerzas auxiliares como tales, sólo comprenderán formaciones de infantería o caballería.

Artículo sexto.—Las fuerzas auxiliares que presten servicio de orden público en pueblos o ciudades de retaguardia, quedarán sujetas en sus procedimientos a la cartilla de la Guardia civil, levantando atestados de toda detención o suceso en que intervengan.

Artículo séptimo.—Los correctivos o detenciones que deban cumplir por faltas de carácter militar o del servicio el personal comprendido en el presente decreto, los sufrirán en el cuartel de las milicias o en locales militares que determine la autoridad militar de quien dependan.

Artículo octavo.—A todas las personas que componen las milicias y fuerzas auxiliares movilizadas, se les dará periódica lectura de las leyes penales militares, ordenanzas del Ejército y, en su caso, de la parte que les afecte en la cartilla de la Guardia civil.

Artículo noveno.—En las distintas escuelas militares establecidas por la habitación de alféreces de campaña, se reservará un número de plazas para el personal de las milicias que aspire al ejercicio de dicho empleo, los que al término con aprovechamiento de sus estudios y prácticas, tendrán preferencia para cubrir las plazas de su empleo en las milicias de procedencia.

Artículo décimo.—Los destinos de jefes y oficiales a fuerzas auxiliares o milicias armadas, serán otorgados por la secretaría de guerra a solicitud de los organismos respectivos, o en destino forzoso por guerra si se considera necesario.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE CARBÓN

Decreto 113.—Dadas las reducidas existencias de carbón en proporción de las minas situadas en territorio liberado y teniendo en cuenta la necesidad de reducir al mínimo las importaciones, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Queda establecida en las minas de carbón la jornada de 42 horas.

Artículo segundo.—De una manera provisional se autoriza a las Compañías mineras de carbón para que puedan trabajar una hora diaria más, que se pagará con un recargo del 30 por 100.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

NOMBRANDO AL GENERAL MARTÍNEZ ANIDO PRESIDENTE DEL PATRONATO ANTITUBERCULOSO

Decreto número 115.—Para cumplimiento del decreto número 110 de esta fecha, nombro presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, con las facultades que en el artículo primero de dicho decreto se confieren, al excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, teniente general del Ejército.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

Información facilitada desde Pamplona

NOMBRAMIENTOS EN EL CABILDO CATEDRAL

PAMPLONA.—A virtud de nombramientos hechos por la Santa Sede, ha sido elevado a la dignidad de Arceobispo de esta Catedral, el canónigo, don Alejo Eleja; a Maestrescuela, don Juan José Santander y para la vacante del señor Eleja, don Blas Goñi, Provisor de este Seminario.

APARECE AHOGADO UN ESPÍRITU ROJO

Comunican de Lesaca que en aguas del Bidasoa se ha encontrado el cadáver del vecino José Tellería, de 29 años, desaparecido en el momento en que una pareja de la Guardia civil practicaba un registro en su casa en donde fueron encontrados algunos documentos que delataban al desaparecido como agente de espionaje al servicio de los rojos.

DOS INCENDIOS

En Arribas se ha producido un incendio en una casa del vecino Miguel Asteriz, que ha quedado reducida a cenizas.

También en Mendavia se ha quemado

103 arrobos de paja del vecino Pedro Ochoa.

UN DONATIVO

La asociación de patronos impresores ha hecho un donativo de 1.147 pesetas con destino a la suscripción Nacional.

UNA MUJER DETENIDA

En Serlada ha sido detenida la vecina Trinidad Romero, de 60 años, a la que se sorprendió dos veces en la casa de Rafael Chavarri, sin que pudiera justificar su presencia.

Se le encontró una pistola del quince en buen uso, y cargada que la detenida manifestó trataba de esconder en la casa mencionada, pero se sospecha que su intención era apoderarse de 3.000 pesetas que Chavarri había cobrado hacia unos días y que Trinidad sabía las guardaba en casa.

LIBRE PARA EL TRANSITO

De Astrain y Puente la Reina comunican que ha quedado libre para el tránsito el trozo del kilómetro 13 de la carretera a Logroño que se hallaba interceptado a consecuencia de una escasa capa de hielo que imposibilitaba la circulación.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 22.

VELADA TEATRAL BENEFICIA.—Anteayer, domingo, tuvo lugar en el salón Ideal Cinema de esta villa, una función teatral a beneficio de los voluntarios de este pueblo que luchan en los campos de batalla. El acto fue organizado por los falangistas de ambos sexos que no se hallan movilizados.

El acto comenzó a las nueve en punto de la noche, y se desarrolló con arreglo al siguiente programa: primero preludio musical, a cargo de un magnífico quinteto del vecino pueblo de Pradón; segundo, la fina e interesante comedia en tres actos, original de Linares Rivas, titulada "La Mala Ley"; tercero, el chotis de la zarzuela de Moreno Torroba "La Chulapona", bailado garbosamente por bellas jóvenes falangistas; cuarto, "Las Corsarias", pasodoble a la bandera; el citado quinteto amenizó los entre actos y ejecutó brillantemente el chotis y pasodoble citados. Al final como digno epílogo de la entretenida velada, se cantó, teniendo presentes las banderas de España y Falange, el himno de esta última agrupación, que fué escuchado de pie y con el brazo derecho extendido, por la numerosa concurrencia que llenaba el espacioso local. Los gritos patrióticos de "¡Viva España! y ¡¡¡Arriba España!!!", entusiásticamente contestados por todos los presentes, atronaron el espacio en diversos momentos.

El puñado de duros que recaudaron en taquilla, y que prontamente enviarán a sus valientes compañeros, ha de ser muy agradecido de éstos.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.

—La suscripción abierta en esta villa con tal fin ha ascendido a la bonita suma de 483'90 pesetas.

M. Trapero.

AUTOL, 22.

PROPAGANDA DE LA C. O. N. S.—El último domingo, día 20, se hizo saber por bando que en aquella misma tarde llegaría de Logroño el secretario provincial de la C. O. N. S., don Emilio Agost, quien tendría sumo gusto en que le escuchasen los vecinos de ésta en las cosas que les expondría referentes a la constitución en esta de la Central Obrera Nacional Sindicalista, cuyas funciones, aunque análogas, son completamente independientes de la J. O. N. S.

Atendiendo este ruego muchísimos camaradas de la Falange se reunieron en el salón-baile de Chapela, donde había de tener lugar el acto. Con el dicho señor vinieron nuestros jóvenes paisanos Jesús Colls y Joaquín Martínez. Ocupada la presidencia por varios vecinos y abierto el acto con un "¡Arriba España!", dicho señor Agost trazó a grandes rasgos, lo que es el programa de la C. O. N. S. y los fines tan altruistas que en él se desarrollan en bien de todos. Dice que para la nueva forma de vida que se avencina es indispensable esta unión, en la que vienen obligados, los patronos y obreros a la mayor convivencia entre sí, mirándose todos como buenos hermanos y auxiliándose sin egoísmos, dando los patronos a los obreros cuanto merezcan y no regateando éstos su trabajo en cuanto sus fuerzas se lo permitan. Con esto se llegará también al auxilio en casos de enfermedades naturales o muerte para que a los descendientes y familias de los obreros no les pase lo que a las máquinas agrícolas o industriales que, una vez deterioradas por el uso o mal uso, tienen que convertirse en chatarra, sin apenas valor alguno. Eso no debe pasar en la especie humana, sino que cuando un obrero se debilita o inutilice en letrabajo que sepa que sus familias estarán protegidas por esta institución y no les faltará el sustento necesario en la vida y así podrá dejar este mundo cuando le llegue su hora, satisfecho y tranquilo por haber cumplido con su deber al seguir los santos consejos de sus camaradas diligentes y llenos de conciencia. Dentro del Sindicato nadie será vejado y harán desaparecer los egoísmos que aún pudieran subsistir. Otras muchas consideraciones expuso y terminó recomendando esta unión sindical para lo cual comunicarán con profusión cuanto sea pertinente para su divulgación entre los asociados.

Seguidamente se levantó el acto, porque los visitantes tenían que acudir a otros pueblos. —H.

SUGERENCIAS

Ante la abdicación de Eduardo VIII

Por E. PAUL Y ALMARZA

Son dos cosas distintas, sobre todo desde que la Monarquía absoluta, dejó de serlo, dejándose mediatizar acatando el principio de la Soberanía popular dentro del pacto Constitucional.

Tampoco el pueblo es realmente soberano, cuando tiene que someterse en sus designios, al mandato de la continuidad histórica dentro de una dinastía cuyos miembros heredan por herencia el Trono.

Ya el Rey ha quedado reducido a una figura meramente representativa afincada en las exigencias tradicionales. El pueblo en cambio impone sus exigencias a través del sufragio dentro de los moldes constitucionales y de las facultades de selección gubernativa reservadas a la Corona.

El Monarca que no obedeciese más que a su capricho personal degeneraría fatalmente en un tirano. Y el pueblo libre a sus decisiones electorales desembocaría irremisiblemente en una demagogia. De aquí la rara invención de la Monarquía constitucional moderna, que no es ni república, ni realza. Una y otra ya han muerto en términos de absoluta pureza. Carta otorgada o Pacto Constitucional son soluciones híbridas, llamadas a desaparecer.

Inglaterra, considerada no sin razón, como una república coronada, tendrá que sufrir una honda transformación política, como la está sufriendo ya nuestro país, que después de haber fracasado como Monarquía constitucional, ha fracasado también cuando sin cambiar su estructura y costumbres monárquicas ha pretendido tocarse un gorro frigio.

Yo creo que esto de la república o de la monarquía ya nada tiene que ver con las necesidades de los pueblos modernos. Lo mismo da una y otra, si los gobernantes son buenos y los pueblos patriotas. Igualmente se puede prescindir de una y otra, cuando hay que conjurar ciertas crisis históricas, unificando y concentrando todos los poderes, por exigirlo así la gravedad de las circunstancias. La situación internacional ofrece una variedad de casos para todos los gustos. Por lo que puede interesarnos en España. Italia y Alemania constituyen el mejor ejemplo. Una con Rey y otra sin él, y al margen del Parlamentarismo clásico, están admirablemente realizando sus destinos.

La abdicación de Eduardo VIII en Inglaterra constituye un clarísimo síntoma de que se ha creado una crisis política universal dentro de las normas conocidas y que el mundo evoluciona a crear en cada país algo nuevo de acuerdo con sus propias necesidades y que da a la política un sentido más práctico dentro de la realidad dominante, pues en definitiva el arte de gobernar ha de reducirse a garantizar el orden interior y la paz exterior, para aumentar la prosperidad del país y poder contribuir al bien común.

Semejante simplismo es el que ha de imponerse por encima de todos los convencionalismos dominantes. El hombre que lo comprenda así y sea capaz de asegurar el bienestar a su país, es el que merecerá que se le considere con las prerrogativas de un verdadero rey. Y el pueblo que a su vez disponga de las suficientes virtudes cívicas para darse un gobierno digno de este nombre, será realmente el supremo soberano.

Quizá Eduardo VIII ha sentido todo el alcance de esta gran verdad al contrastar como hombre de corazón toda la debilidad de una corona de cartón ante el cetro pesado de un pueblo que siente el crujido de un Imperio vacilante y que para no morir, se prepara a transformarse convulsivamente.

Hacia la escuela nueva de la nueva España

Se han escrito ensayos sobre lo que debiera ser la futura Escuela Española, algunos de los cuales parecían inspirarse en nuestras normas a pesar de estar escritos por personas que nos son completamente ajenas. Pero son artículos que no se hubieran escrito de no haber llegado el 19 de julio, porque su espíritu lo ha improvisado la revolución nacional. Es decir: son artículos que han escrito las circunstancias y firmado—, salvo honrosas excepciones—el arribismo.

Nosotros, tras de reivindicar el sentido de los términos "España Nueva", hemos de dar a conocer nuestra posición en cuanto a los problemas pedagógicos se refiere.

Y decimos "tras de reivindicar el sentido de los términos España Nueva", porque hay muchísimos que hablan de ella sin imaginaria siquiera aproximadamente. "España Nueva" ha de ser esta misma Patria que ahora pisamos, modifica en su estructura e ideología, según los principios más acordes con nuestra vitalidad y nuestro espíritu del siglo XX. En ella se han de deshechar—es nuestro propósito—todos los vicios que han sido durante épocas enteras baldón y oprobio de los españoles; pero todos los vicios, vengán de donde vinieren y sea cual fuere su causa, porque es triste que las energías juveniles se pierdan por la malevolencia de los viejos. Y, claro es, en la España Nueva (Una, Grande y Libre), no tendrán cabida los caciques, ni los vividores, ni los arribistas, ni los vagos. Los repudiamos porque son los más abominables de la humanidad y tratarían de educarnos en sus diabólicas aritmáticas.

En nuestra España Una, Grande y Libre (España Nueva), recogeremos—en fin—la gloriosa tradición histórico-religiosa y le daremos su exacto valor elevándola a su verdadero puesto.

¿Cómo conseguir esa España? Hay una Institución Nacional a quien cabe en lugar primerísima la labor de formar las mentes y los corazones infantiles con aquel temple varonil que Falange quiere y España necesita: la Escuela.

Por eso interesa tanto que la Escuela Nueva de la Nueva España reúna unas características determinadas de forma y de doctrina. Deben recogerse en ella estas aspiraciones actuales de la nación para vivificarlas. No olvidemos jamás que los niños de hoy han de ser los ciudadanos del futuro. Si hacemos desde hoy—no desde mañana—que sientan como falangistas, que es lo mismo que decir como españoles, sin darnos cuenta, el tiempo nos dará hecho el resto.

Hablamos de Escuela Nueva, como puede advertirse, entendiendo por tal una acorde con el espíritu y necesidades de la futura España Una, Grande y Libre. Nueva de planta, si es preciso, pero más aún, templada y serena, el entusiasmo patrio, el amor a Dios, el deseo de la justicia, el valor de la razón, la necesidad del trabajo, la veneración por la gloria y el loor al heroísmo.

Y aspiramos a conseguirlo, porque Falange Española, que sabe valorar

de prescindir de una y otra, cuando hay que conjurar ciertas crisis históricas, unificando y concentrando todos los poderes, por exigirlo así la gravedad de las circunstancias. La situación internacional ofrece una variedad de casos para todos los gustos. Por lo que puede interesarnos en España. Italia y Alemania constituyen el mejor ejemplo. Una con Rey y otra sin él, y al margen del Parlamentarismo clásico, están admirablemente realizando sus destinos.

La abdicación de Eduardo VIII en Inglaterra constituye un clarísimo síntoma de que se ha creado una crisis política universal dentro de las normas conocidas y que el mundo evoluciona a crear en cada país algo nuevo de acuerdo con sus propias necesidades y que da a la política un sentido más práctico dentro de la realidad dominante, pues en definitiva el arte de gobernar ha de reducirse a garantizar el orden interior y la paz exterior, para aumentar la prosperidad del país y poder contribuir al bien común.

Semejante simplismo es el que ha de imponerse por encima de todos los convencionalismos dominantes. El hombre que lo comprenda así y sea capaz de asegurar el bienestar a su país, es el que merecerá que se le considere con las prerrogativas de un verdadero rey. Y el pueblo que a su vez disponga de las suficientes virtudes cívicas para darse un gobierno digno de este nombre, será realmente el supremo soberano.

Quizá Eduardo VIII ha sentido todo el alcance de esta gran verdad al contrastar como hombre de corazón toda la debilidad de una corona de cartón ante el cetro pesado de un pueblo que siente el crujido de un Imperio vacilante y que para no morir, se prepara a transformarse convulsivamente.

Se han escrito ensayos sobre lo que debiera ser la futura Escuela Española, algunos de los cuales parecían inspirarse en nuestras normas a pesar de estar escritos por personas que nos son completamente ajenas. Pero son artículos que no se hubieran escrito de no haber llegado el 19 de julio, porque su espíritu lo ha improvisado la revolución nacional. Es decir: son artículos que han escrito las circunstancias y firmado—, salvo honrosas excepciones—el arribismo.

Nosotros, tras de reivindicar el sentido de los términos "España Nueva", hemos de dar a conocer nuestra posición en cuanto a los problemas pedagógicos se refiere.

Y decimos "tras de reivindicar el sentido de los términos España Nueva", porque hay muchísimos que hablan de ella sin imaginaria siquiera aproximadamente. "España Nueva" ha de ser esta misma Patria que ahora pisamos, modifica en su estructura e ideología, según los principios más acordes con nuestra vitalidad y nuestro espíritu del siglo XX. En ella se han de deshechar—es nuestro propósito—todos los vicios que han sido durante épocas enteras baldón y oprobio de los españoles; pero todos los vicios, vengán de donde vinieren y sea cual fuere su causa, porque es triste que las energías juveniles se pierdan por la malevolencia de los viejos. Y, claro es, en la España Nueva (Una, Grande y Libre), no tendrán cabida los caciques, ni los vividores, ni los arribistas, ni los vagos. Los repudiamos porque son los más abominables de la humanidad y tratarían de educarnos en sus diabólicas aritmáticas.

En nuestra España Una, Grande y Libre (España Nueva), recogeremos—en fin—la gloriosa tradición histórico-religiosa y le daremos su exacto valor elevándola a su verdadero puesto.

¿Cómo conseguir esa España? Hay una Institución Nacional a quien cabe en lugar primerísima la labor de formar las mentes y los corazones infantiles con aquel temple varonil que Falange quiere y España necesita: la Escuela.

Por eso interesa tanto que la Escuela Nueva de la Nueva España reúna unas características determinadas de forma y de doctrina. Deben recogerse en ella estas aspiraciones actuales de la nación para vivificarlas. No olvidemos jamás que los niños de hoy han de ser los ciudadanos del futuro. Si hacemos desde hoy—no desde mañana—que sientan como falangistas, que es lo mismo que decir como españoles, sin darnos cuenta, el tiempo nos dará hecho el resto.

Hablamos de Escuela Nueva, como puede advertirse, entendiendo por tal una acorde con el espíritu y necesidades de la futura España Una, Grande y Libre. Nueva de planta, si es preciso, pero más aún, templada y serena, el entusiasmo patrio, el amor a Dios, el deseo de la justicia, el valor de la razón, la necesidad del trabajo, la veneración por la gloria y el loor al heroísmo.

Y aspiramos a conseguirlo, porque Falange Española, que sabe valorar

UNA OBRA PATRIOTICA

El escritor aragonés señor Gil Lolla, ha escrito una obra patriótica en seis cuadros, en colaboración con los aplaudidos músicos aragoneses José Vázquez y Enciso, que lleva por título "¡Arriba España!".

Títulos de los cuadros.— Primero, El Hogar obrero; segundo, Destile de Falange y escenas populares; tercero, Fiesta en el pueblo y formación de Falange; cuarto, El Pilar y Falange; quinto, El abrazo de las Milicias. En el frente de Huesca; sexto, El Ejército triunfa, dando el beso de paz a la tierra de España.

La obra, será editada en breve y del importe de la venta, una vez salvado el presupuesto, el resto será destinado a la suscripción del Ejército. "¡Arriba España!" próximamente, se pondrá en escena en el Teatro de Parisiana de Zaragoza por la Peña Lirica. Se augura un gran éxito a la obra.

PASANDO EL TIEMPO

El barómetro continúa alto y con tendencia a subir más. A las siete de la mañana de ayer registró una presión de 733'2 milímetros y a las once la de 739'6. Igualmente sigue siendo muy baja la temperatura. En la madrugada se quedó en cero grados, pero durante el día no pasó de 2'2. Nos "favoreció", pues, el ambiente con una media térmica de un grado no mas, lo cual no es precisamente para que moleste la camiseta. El invierno "responde a sus características" como decía, viniera bien o mal, un finado pintoresco logroñés y a juzgar por como empieza cabe pensar que no será poco el frío que haya de pasarse.

Del ambiente ciudadano no hubo nada saliente que recordo. Se frecuentaron cafés y bares, se pasó en los lugares acostumbrados y a las horas "de reglamento". En el Moderno se proyectó el anunciado programa de cine que fué visto con singular agrado por muy nutrido público. Hoy el buen programa que se anuncia atreerá también una muy nutrida concurrencia, pues las excelentes calidades de la película base estarán en el recuerdo de todos.—C. M.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero
Oculista Ex-alumno del Hospital de Valdecañal

Oncos de Junio, 18, entré. TEL. 1466

Señora...

Un buen aceite lo encontrará Vd. en Comestibles Aramayona, Herréris, 38, Príncipe y sus guisos quedarán condimentados a gusto del más exigente.

Donativos recibidos en el Hospital de Requetés de Nuestra Señora de Valvanera, a beneficio de los heridos

De las Margaritas de Lardero, cuatro bizcochadas de leche, un cesto de pollos blancos, y tres sacos de paja. Señora I. B., un paquete de mazapanes. Don Silvestre García, dos aparatos de luz eléctrica y pastillas de café con leche. Don Agustín Anguiano, una docena pastillas jabón Hene de Pravia, una docena pastillas jabón Roma, tres docenas cepillos de dientes, 100 hojas de afeitar Toleado. Señora María Nebreda, seis botas de melocotón. Señora Leoncia Garrido, dos sábanas de hilo, una caja de papel de cartas. Señora Consuelo Hernández (Margarita), dos cajas de mantecadas. Señora Baroja, dos kilogramos mazapanes, un kilogramo de caramelo, una botella de Chartreuse. "La Rioja", tres botellas de Ponché Orbanajo, tres botellas de vino Jerez Oloroso. Doctor Aguirre, 35 paquetes de cigarrillos de 0'70, 35 paquetes de cerillas y una chauselougue. Señora de Prado, dos kilogramos de mazapanes. Señora de Lasanta, un kilogramo de mazapanes.

EN METALICO
Doña Gloria de la Muela y sobrina, 25 pesetas; doña Concepción R. Navarro y C. Lasanta, 50; señora Matilde de Portales, 10; don Pedro Benito Sáez de Tejada y hermana, 250; hijos del conserje Ciruelo, 150; señora Carmen Barroso, 25; doña Catalina González, 5; señora Concha Cambra, 0'50; señora Agustina Garrido, 25; don P. Baldomero Larros, 5; doña Vicenta Martínez, 50; Eduardo Perea, 2; una margarita, 0'50; señora Martínez Carranza, 20; señora Blanca Sáenz, 5; doña Elena R. Navarro Begué, 25; Margaritas de Manjarrés, 25; señora María Nebreda, 10; señora María S. de Echavarrí, 50; don Isaac Alonso, 5; doña Josefa Álvarez de Azcona, 5; señores García y Rubio, 100.— Suman 694'50 ptas.

Colegio oficial de agentes comerciales de la provincia de Logroño

Para dar contestación a las consultas que repetidamente se hacen a este Organismo Oficial y como anticipo a posibles que pudieran sucederse, respecto a si los Agentes Comerciales pueden pertenecer a otras entidades sindicales creadas o que se creen, se expone a continuación, cuanto sobre este particular se ha legislado:
Los Agentes Comerciales, pueden voluntariamente y particularmente pertenecer a cuantas entidades sindicales autorizadas existan o sean creadas, si bien tienen la obligación de estar inscritos en los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales, de acuerdo con lo legislado, que data del año 1926 y confirmado en 1931. O sea, que a los dichos profesionales, como a todo ciudadano, se les concede un DERECHO de que pueden hacer o no hacer uso, pero no les exime de la OBLIGACION de pertenecer a Corporaciones ya establecidas por el Estado, por razones profesionales u otras.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 21.
Ha transcurredo el domingo con un ambiente muy crudo, pues la niebla nos ha envuelto constantemente.
Los chinos animados. En "Cervantes", la película "Pellinoro", en español. En "César Díaz", la fantástica cinta "King Kong", resultó muy interesante y divertida.
El sábado pasado tuvo lugar en la cárcel del partido de esta localidad una solemne función religiosa con motivo de la confesión y comunión de los presos.
Hubo Misa solemne de Comunión, oficiada por nuestro virtuoso párroco don Gregorio Martínez. Fue ayudado por el culto maestro y virtuoso sacerdote de esta, don Eladio Fernández, que tantas pruebas de abnegación y patriotismo está dando desde el comienzo del actual movimiento, el cual dirigió sentidísima y emocionante plática a los detenidos.

DE ALFARO

22 de diciembre
El domingo, bastante triste por la densa niebla que había, se sentía bastante el frío, lo que no apetecía el estar por la calle, viéndose los cafés bastante concurridos.
En el Teatro del Liceo se efectuó la proyección de la película titulada "Sor Angélica", que gustó mucho.
—Es importante la cantidad recaudada para engrosar la suscripción del "Aguinaldo del Combate".
En la Sección femenina de Falange están preparando estos días paquetes individuales para ser enviados a los que combaten en las líneas de fuego, para que tengan un recuerdo en el día de Nochebuena, pues todo el vecindario ha engrosado la lista de donativos en especies para que de esta forma pueda llegarles a todos los de esta ciudad.
—Está restablecido de su larga enfermedad el trajinero Juan Vicente. Su hijo Manolo vino del frente.

mo, va a alegrar con las vibrantes notas de su magico violín las trincheras del frente de Madrid, con tanto heroísmo defendidas por nuestros hermanos. ¡Que Dios recompense a tan excelso artista, gesto tan noble y tan heroico!

—El mercado de hoy animado. Los precios fueron los siguientes: habas, 13 pesetas fanega; centeno, 13 idem; idem; cebada, 11 idem; avena, 8'50, idem; idem; aceite, 30, idem cántara; vino 6 idem; huevos, 3'75 pesetas docena; patatas 3'25 arroba; paja, 0'50 pesetas idem.—El correspondiente.

COMISARIA CARLISTA DE GUERRA

Delegación de Intendencia del Requeté

Relación de donativos recibidos para los Requetés que se hallan en el frente y para el Hospital de Requetés de Nuestra Señora de Valvanera
Un logroñés, tres toallas, 2 almohadones, una almohada una colcha, media docena de pañuelos y 5 pesetas, para el Hospital.
Don Angel Sarcha, una caja de chorizos para el Requeté y otra de jamón cocido para el Hospital.
Doña Elena Tetraha, cuatro jerseys, una Margarita, 5 pesetas.
Don Bienvenido Valerín, 25 paquetes de 0'70 pesetas.
Don Tomás Fernández, una caja de tabaco suelto.
Don Guillermo Moreno, un garrafón de anís.

Don Santiago Lejarraga, 25 pesetas en metálico.
Margaritas de Hornilleja, 15'90 para los requetés y 18 vendidas para el Hospital.
Una española, una botella de jerez para el Hospital y libros para los mismos.
Doña Consuelo Hernando, 2 cajas de mantecadas.
Don Fructos Sagastizabal, 12 paquetes de 0'70 pesetas.
Don Juan Cruz Urquiza, un conejo y quince pesetas.
Colegio de San José, un garrafón de media cántara de anís y 10 kilos de caramelo.
Don Victor Izquierdo, 10 paquetes de 0'70 pesetas.
Don Guillermo Moreno Blasco, una cama turca para el Hospital.
Don Basilio Lahera, 30 paquetes de 0'70.
Hermanos Marín Gil, 15 pesetas para el Hospital.
Doña Lucía Pascual de Gil, 5 pesetas.
Doña Micaela Gil Martínez, 2 pesetas.
Doña Valentina Mañita, un conejo para el Hospital.
Granja Oriente, una caja de botellas de coñac Byas, para los requetés.
Don Abraham del Pozo, un paquete de turrones para el frente.
Nñña Aniana Romero Santaolalla, 2 jerseys, 2 cueros, 2 pares calcetines, 2 pasamontañas y dos pares de guantes.
Don Florentino Sáenz, dos paquetes de 0'70, un cuarterón de tabaco suelto y dos libros de papel.
Don Victor Casado Lasaña, 5 pesetas.
Señores García y Rubio S. L. seis botellas jerez.
Doña Juana Madroñero, 15 pesetas.
Don Angel Arriaga, 10 pesetas para el Hospital.
Don Rodolfo Jiménez Zuazo, 20 paquetes de 0'70 pesetas.
NOTA.—Los donativos señal recibían dose en las oficinas de Comisaría Carlista de Guerra, Muro del Carmen, 8 1º

Donativos recibidos en el Dispensario de la Cruz Roja para los heridos hospitalizados

Doña Alicia Sáenz Marcotegui, cuatro pares calcetines y dos pelms.
Doña María Luisa Aranzabe de Bergasa, dos camisetas.
Nña Pilarín Erquilla, dos jerseys y dos docenas de guantes.
Señora viuda de Yangiela, tres botellas champagne y tres de Jerez.
Doña María Ruidobro, seis cajetillas cigarrillos y seis cajas de cerillas.
Doña Eloisa Grijalba, seis cajetillas cigarrillos y seis cajas de cerillas.
Doña María Cruz Alvarez, una botella de moscatel y seis pañuelos.
Un patriota, diez cajetillas de tabaco.
Don Elroy Orta, seis pares calcetines, seis pañuelos, una caja galletas y una botella de Jerez.
Doña María Vallejo, seis cajas de mantecadas y tres botellas moscatel.
Doña Angeles Azanza de Angulo, dos toallas, dos pañuelos y una pia.
Señora Lolita González, tres toallas.
Don Julián Martínez de Hijona, 10 pesetas.
Doña María Almira de Grau, dos camisetas y una botella coñac.
Familia del Dr. Faustino Rodríguez del Moral, dos cestos de medicamentos.
Don Máximo Rueta, cuatro botes mermeladas y dos botellas de Jerez.
Alonso Hermanos, seis camisetas.
Doña Sabina Bermejo, tres botellas de vino.
Doña Amalia Ramírez, dos botellas de vino.
Damos las gracias a todos los generosos donantes, esperando que un ejemplo sirva de estímulo a fin de que nuestro glorioso Ejército vea que su penoso sacrificio está siempre presente en nuestros corazones y que en el Viva España de hoy va envuelto el tradicional recuerdo de estos días para el soldado, a quien el deber ha alejado del afecto de su hogar.
¡Viva España! ¡Viva el Ejército!
LA COMISION

De la Alcaldía

En el día de hoy se han recibido los siguientes donativos:
De la señora viuda de don Ignacio Anguiano, 25 pesetas con destino a la Cocina Económica.
De don Nicolás Viza, un traje, unas medias y unos zapatos de niño, más 25 pesetas. (Este donativo será entregado a algún niño que reúna determinadas condiciones.
De don Angel Sancha, cuarenta kilos de chorizos que han sido distribuidos en la siguiente forma:
Diez kilos para la Cocina Económica; diez idem para las Hermanas de los Pobres, y 20 idem para las Cantinas Escolares.
De la señora viuda de don Basilio López, diez pesetas para la Cocina Económica.
Muy complacidos por la generosidad de los donantes me complazco en darles públicamente las gracias.

DE ALFARO

22 de diciembre
El domingo, bastante triste por la densa niebla que había, se sentía bastante el frío, lo que no apetecía el estar por la calle, viéndose los cafés bastante concurridos.
En el Teatro del Liceo se efectuó la proyección de la película titulada "Sor Angélica", que gustó mucho.
—Es importante la cantidad recaudada para engrosar la suscripción del "Aguinaldo del Combate".
En la Sección femenina de Falange están preparando estos días paquetes individuales para ser enviados a los que combaten en las líneas de fuego, para que tengan un recuerdo en el día de Nochebuena, pues todo el vecindario ha engrosado la lista de donativos en especies para que de esta forma pueda llegarles a todos los de esta ciudad.
—Está restablecido de su larga enfermedad el trajinero Juan Vicente. Su hijo Manolo vino del frente.

Ultima lista de la suscripción a favor del voluntario de Clavijo muerto en el cumplimiento de su deber

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior 11.211'90', 'V. L. 10'00', 'Julia Jimeno Javierre 5'00', 'Armando y Arturo Bergasa 5'00', 'Bernardo del Río 5'00', 'David Soto 5'00', 'José María de Colsa 5'00', 'Recaudado entre los Guardias de Asalto y Seguridad 192'50', 'Simón Amezcua 5'00', 'Zacarias de Pablo (Cárdenas) 2'00', 'Hotel Paris 50'00', 'María Zapatero 10'00', 'Eusebio Zapatero 10'00', 'Un español ciego por ciegos 5'00', 'Agustín Cadarso 10'00', 'Gregorio Martínez 5'00', 'Manuel Sáenz Marín 15'00', 'Félix Martínez del Val 10'00', 'Pedro Benito S. de Tejada 25'00', 'Flomena Sáenz de Tejada 25'00', 'Eduardo Martínez 25'00', '11.636'40', 'Líquido de la recaudación entre los Voluntarios de Clavijo 890'75', 'Liquidación total 12.527'15'

Donativos recibidos en el Dispensario de la Cruz Roja para los heridos hospitalizados

Doña Alicia Sáenz Marcotegui, cuatro pares calcetines y dos pelms.
Doña María Luisa Aranzabe de Bergasa, dos camisetas.
Nña Pilarín Erquilla, dos jerseys y dos docenas de guantes.
Señora viuda de Yangiela, tres botellas champagne y tres de Jerez.
Doña María Ruidobro, seis cajetillas cigarrillos y seis cajas de cerillas.
Doña Eloisa Grijalba, seis cajetillas cigarrillos y seis cajas de cerillas.
Doña María Cruz Alvarez, una botella de moscatel y seis pañuelos.
Un patriota, diez cajetillas de tabaco.
Don Elroy Orta, seis pares calcetines, seis pañuelos, una caja galletas y una botella de Jerez.
Doña María Vallejo, seis cajas de mantecadas y tres botellas moscatel.
Doña Angeles Azanza de Angulo, dos toallas, dos pañuelos y una pia.
Señora Lolita González, tres toallas.
Don Julián Martínez de Hijona, 10 pesetas.
Doña María Almira de Grau, dos camisetas y una botella coñac.
Familia del Dr. Faustino Rodríguez del Moral, dos cestos de medicamentos.
Don Máximo Rueta, cuatro botes mermeladas y dos botellas de Jerez.
Alonso Hermanos, seis camisetas.
Doña Sabina Bermejo, tres botellas de vino.
Doña Amalia Ramírez, dos botellas de vino.
Damos las gracias a todos los generosos donantes, esperando que un ejemplo sirva de estímulo a fin de que nuestro glorioso Ejército vea que su penoso sacrificio está siempre presente en nuestros corazones y que en el Viva España de hoy va envuelto el tradicional recuerdo de estos días para el soldado, a quien el deber ha alejado del afecto de su hogar.
¡Viva España! ¡Viva el Ejército!
LA COMISION

De la Alcaldía

En el día de hoy se han recibido los siguientes donativos:
De la señora viuda de don Ignacio Anguiano, 25 pesetas con destino a la Cocina Económica.
De don Nicolás Viza, un traje, unas medias y unos zapatos de niño, más 25 pesetas. (Este donativo será entregado a algún niño que reúna determinadas condiciones.
De don Angel Sancha, cuarenta kilos de chorizos que han sido distribuidos en la siguiente forma:
Diez kilos para la Cocina Económica; diez idem para las Hermanas de los Pobres, y 20 idem para las Cantinas Escolares.
De la señora viuda de don Basilio López, diez pesetas para la Cocina Económica.
Muy complacidos por la generosidad de los donantes me complazco en darles públicamente las gracias.

DE ALFARO

22 de diciembre
El domingo, bastante triste por la densa niebla que había, se sentía bastante el frío, lo que no apetecía el estar por la calle, viéndose los cafés bastante concurridos.
En el Teatro del Liceo se efectuó la proyección de la película titulada "Sor Angélica", que gustó mucho.
—Es importante la cantidad recaudada para engrosar la suscripción del "Aguinaldo del Combate".
En la Sección femenina de Falange están preparando estos días paquetes individuales para ser enviados a los que combaten en las líneas de fuego, para que tengan un recuerdo en el día de Nochebuena, pues todo el vecindario ha engrosado la lista de donativos en especies para que de esta forma pueda llegarles a todos los de esta ciudad.
—Está restablecido de su larga enfermedad el trajinero Juan Vicente. Su hijo Manolo vino del frente.

Para las Fuerzas

Relación de las prendas de abrigo recibidas en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Logroño, en el día de hoy, con destino a las fuerzas de esta Comandancia Militar.
Don Eustasio Pérez, tres pares de mulatas.
Don Baldomero López, de Ortigosa, un impermeable.
Pueblo de Tudelilla, once aves, un conejo, dos latas conservas melocotón, dos latas conservas pimiento, dos botellas cañac y una fanega de trigo.
Señora Blanca Viniagra, una camiseita.

Avisos y Noticias

En el frente de combate ha muerto luchando por Dios y por la Patria, el valeroso sargento del Regimiento de Infantería de Bailén número 24, don Anastasio Romero Ortega, muy conocido y estimado en nuestra capital y del general aprecio de sus jefes y subordinados por su extremada simpatía y gran espíritu de militar y patriota.
En Elbarrocha, de donde era natural el finado, ha sido muy sentida su muerte.
Descansen en paz el valiente soldado de la Patria y reciban sus hermanos don Luis y don Gregorio y demás familia nuestro pésame más sentido.

Charcuteria ARELLANO

FIAMBRES FINOS
El que como los Fiambres de Arellano está fuerte, rollizo y sano
No hay otros. — Fábrica y venta: Calle del Mercado, 33. — Logroño

Las misas que se celebren mañana, jueves, día 24, a las ocho, ocho y media y nueve, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON JUSTO MARTINEZ LETE (4. e. p. d.), teniente coronel de Infantería, que falleció el día 24 diciembre 1934.
Su esposa e hijos agradecerán la asistencia de sus amistades.

Castañas de la Vera

a 0'65 el kilo y 0'50 arroba
Venta en Ultramarinos de FRANCISCO GONZALEZ
M. Zaporta, 9. — Teléfono 40-22

A las once de la mañana de ayer se verificaron en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda los funerales por el alma de don Angel Pérez Martínez, fallecido el día anterior, viéndose muy concurridos y, seguidamente, la conducción de su cadáver al cementerio.
Abría marcha un centenar de pobres en doble fila con hachas encendidas, a los que seguía el cadáver, encerrado en un cajón ardeón transportado a hombros de familiares, siendo portadores de las cintas que del mismo pendían don Ignacio Camano, don Nicolás Martínez, don Raimundo Aragón, don Gregorio Bratón y don Gonzalo y don José Martínez Iñiguez.
Presidieron el duelo su hermano político don Pedro Pérez Rueda; sobrino don Manuel Pérez; los parientes don Eugenio Martínez Iñiguez, don Angel Martínez González, don Gregorio Aragón y otros familiares y amigos de la intimidad, a los que seguía una nutrida y distinguida concurrencia en la que figuraban personas de todas las clases sociales y muchos vecinos de Cameros.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 21.
Ha transcurredo el domingo con un ambiente muy crudo, pues la niebla nos ha envuelto constantemente.
Los chinos animados. En "Cervantes", la película "Pellinoro", en español. En "César Díaz", la fantástica cinta "King Kong", resultó muy interesante y divertida.
El sábado pasado tuvo lugar en la cárcel del partido de esta localidad una solemne función religiosa con motivo de la confesión y comunión de los presos.
Hubo Misa solemne de Comunión, oficiada por nuestro virtuoso párroco don Gregorio Martínez. Fue ayudado por el culto maestro y virtuoso sacerdote de esta, don Eladio Fernández, que tantas pruebas de abnegación y patriotismo está dando desde el comienzo del actual movimiento, el cual dirigió sentidísima y emocionante plática a los detenidos.

DE ALFARO

22 de diciembre
El domingo, bastante triste por la densa niebla que había, se sentía bastante el frío, lo que no apetecía el estar por la calle, viéndose los cafés bastante concurridos.
En el Teatro del Liceo se efectuó la proyección de la película titulada "Sor Angélica", que gustó mucho.
—Es importante la cantidad recaudada para engrosar la suscripción del "Aguinaldo del Combate".
En la Sección femenina de Falange están preparando estos días paquetes individuales para ser enviados a los que combaten en las líneas de fuego, para que tengan un recuerdo en el día de Nochebuena, pues todo el vecindario ha engrosado la lista de donativos en especies para que de esta forma pueda llegarles a todos los de esta ciudad.
—Está restablecido de su larga enfermedad el trajinero Juan Vicente. Su hijo Manolo vino del frente.

DE ALFARO

22 de diciembre
El domingo, bastante triste por la densa niebla que había, se sentía bastante el frío, lo que no apetecía el estar por la calle, viéndose los cafés bastante concurridos.
En el Teatro del Liceo se efectuó la proyección de la película titulada "Sor Angélica", que gustó mucho.
—Es importante la cantidad recaudada para engrosar la suscripción del "Aguinaldo del Combate".
En la Sección femenina de Falange están preparando estos días paquetes individuales para ser enviados a los que combaten en las líneas de fuego, para que tengan un recuerdo en el día de Nochebuena, pues todo el vecindario ha engrosado la lista de donativos en especies para que de esta forma pueda llegarles a todos los de esta ciudad.
—Está restablecido de su larga enfermedad el trajinero Juan Vicente. Su hijo Manolo vino del frente.

Guerra al Marxismo

Nunca más luchas fratricidas de clases. Hay que aventar las últimas cenizas del marxismo. Sobre las ruinas humanas vamos a levantar el edificio de la NUEVA ESPAÑA en un régimen inconmovible de JUSTICIA SOCIAL. Las bases del nuevo orden que constituyamos son la unión y colaboración para el trabajo y el máximo bienestar de todos. ESPAÑA requiere vuestro concurso para la OBRA NACIONAL CORPORATIVA.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos:
Antonio Velasco Díez, de 32 años, mecánico, de heridas por quemaduras en el dorso de ambas manos, causadas en el trabajo.
Estanislao Gil, de 47 años, de herida incisiva en la pierna derecha, por mordedura de perro.
Lina Capera Díez, de 34 años, industrial, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, causada con una goma.

Señora

En su huerfana preferida "La Granja" encontrará desde hoy nuevos a precios increíbles.
"LA GRANJA". — Mercado, 11

LECTURAS LEIDAS. — Las personas caritativas que deseen cooperar a la obra de cultura y distracción de los detenidos en las cárceles para hacerles más llevadera su situación, pueden enviar los libros, folletos, etc., etc., ya leídos, a "Nuestra Biblioteca", Cervantes, número 3.

Se ruega a don Abundio Manjón Bustamante se pase por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para enterarse de un asunto que le afecta.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Requeté auxiliar

Habiendo ampliado sus servicios, con la guardia del Cine Avenida, se ordena a todos los afiliados que acudan por las oficinas, Sagasta, 12, para tomar nota del número que tienen asignado y enterarse del día que les corresponde dicho servicio.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

La sección de Camareros adherida a la Cons. abrió una suscripción para las camaradas que se encuentran en el frente. A ella han acudido los afiliados, los bares Híelmo, Juanito, Oriental, Norte, Algabero y Barajas con cinco pesetas cada uno, y algunos particulares como don Marcial Chaboy, que lo hizo con diez pesetas. El total de lo recaudado asciende a 125 pesetas.

C. O. N. S.

SINDICATOS DE "ESPECTACULOS PUBLICOS", "BANGA", "ELECTROCIUDAD" y "PELUQUEROS"

De nuevo se advierte a los afiliados a estos Sindicatos la necesidad de que entreguen en estas oficinas dos fotografías pequeñas para poder expedirles el correspondiente carnet de identidad.—La Junta Sindical.

Desde el día 24 en Logroño y desde el 28 en las cabezas de partido, las que es habilitado don Alejandro Ganuzas, se abonará a los señores maestros nacionales los haberes del corriente mes.

LANAS, GUANTES

MEDIAS SEDA, HILO, SPORT FAJAS, BOTONES ABRIGO
Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro ESCOPAGOSCOPIA. — Teléfono 1733.
Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.
Breton de los Herreros, 19, 2.º

Víctima de rápida dolencia dejó de existir ayer en nuestra ciudad el industrial don Rafael Aldazabal Alvarez, siendo su fallecimiento muy sentido, pues gozaba el finado con muchísimas amistades conquistadas por su carácter simpático, jovial y activo.
Hoy se verificará su sepelio, que se verá seguramente muy concurrido.
Deseamos al finado eterno descanso y testimoniamos a su desconsolada esposa doña Felisa Bernal; hijos don Rafael y señorita María del Carmen; padres políticos don Miguel Bernal y doña Silvestra Garijo; hermanos y demás familia la sincera expresión de nuestro pésame por la irreparable pérdida que nosoran.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Breton de los Herreros, 19

Asociación Católica de Maestros

Por acuerdo de su Junta Directiva, se celebrará una misa en el día de mañana, jueves, en la Iglesia de San Bartolomé, a las diez, por el eterno descanso de los insignes maestros y queridos compañeros don Isidro Almazán, don Rufino Blanco y don Domingo Hidalgo (q. e. p. d.), vilmente asesinados por el sectarismo revolucionario.
Se invita a este acto a todos los asociados y al Magisterio en general.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Martínez Arznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Regio...
COCINA ESCOLAR...
Sección de Camareros...
FUNDI...
NUESTRO...
PARA EL...
V. infante...
CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS...
Dr. Martínez Arznavarreta...
Fundado por el Dr. Castroviejo...
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Región del Alhama

CERVERA, 21

COCINA ECONOMICA Y ROPERO ESCOLAR.—Dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, son las obras de misericordia—por el apoyo de las almas caritativas—dan de comer al pobre y, las Escuelas Nacionales, al altruismo de sus maestros—con el llamado Ropero Escolar—visitar al desnudo. Hermosa expresión de sentimientos humanos de este pueblo, sobre en sí, pero que mira por los suyos, en Cervera no habrá más hambre...

La Cocina Económica, su funcionamiento y marcha se debe a nuestro querido don Alejandro Jiménez, quien, guiado siempre de sus mejores deseos, no prometa con palabras, sino que se esfuerce con hechos, todo aquello que pueda servir de lenitivo en su pueblo empobrecido, al que hay que levantar con cariño y brío, para que siempre siempre como emblema de engrandecimiento en la nueva España que amanece.

Por la Cocina Económica pasan diariamente de 150 a 160 personas que reciben, por el módico precio de cinco céntimos, una cantidad abundante de albúa con patatas, verdura, tocino y carne que condimentado por las Hermanitas de San Vicente de Paul, son repartidos estos raciones en la puerta del beneficio establecido, un cuarto de kilo de pan, es el complemento a estas raciones.

Entre los donantes que simpatizan con esta obra, figura don Gregorio Jiménez (cerverano residente en Logroño), quien, en días pasados hizo entrega de cien arrobas de patatas. Es de esperar, que los donativos se reciban con frecuencia. El Ropero escolar celebró días pasados su reparto de prendas a los niños pobres de ambos sexos, entregando unas 130 prendas: calcetines, ropa interior, vestidos, fajas, etc. Doña Julia Martínez, Directora de las Graduadas hizo uso de la palabra lamentándose de la realidad con que era recibida esta obra, no obstante el trabajo a realizar por sus compañeras, consiguiendo así hacer llegar sus sentimientos a las almas de las autoridades e invitados que presenciaban dicha fiesta, haciendo entonces éstos entrega de varias monedas que fueron puestas en credita cantidad en manos de los señores maestros de la localidad.

Don Francisco Jiménez, habló a los niños con palabras de gran cariño, por lo que fué muy feliz. A continuación, la nutrida representación del Ayuntamiento, prometió con agrado su ayuda y colaboración. Finalmente, los niños emborronaron varios dibujos patrióticos, con lo que se dió por terminada tan simpática fiesta.

VIAJEROS.—Los diferentes maestros de la localidad, han salido para diversos puntos, al objeto de unirse con sus familiares en esta época de vacaciones, a los que deseamos un feliz viaje y grata estancia entre los suyos.

Enrique Fernández

SECCION DE NAJERA

ALESANCO, 21

FUNDICION DE CAMPANAS.—El día de ayer se recibió la última de las campanas que para celebrar el triunfo de nuestras fuerzas había mandado fundir en Logroño y Miranda respectivamente.

Los vecinos de ésta, don Florentino Ayala y su señora doña Aurora Sordana, han perdido a su hija Ana María Julia. Nos asociamos al dolor de su pérdida irreparable.

Se encuentran gravemente enfermos los vecinos don Anastasio García, don Celedonio Villaverde y don Daniel San Martín. Este último ha sido trasladado a Logroño, donde parece encontrarse muy aliviado. Nuestro anhelo es ver a todos enteramente restablecidos.

Aliviado de su enfermedad ha regresado el falangista Gabriel Coreceda que había ingresado en el Hospital Militar de Burgos. Nos alegramos verle recuperado. Igualmente han venido Florentino Villar y Constantino, sobrino de nuestro señor juez municipal, requete y falangista respectivamente, que llevaban mucho tiempo en las trincheras.

PARA EL "AGUINALDO DEL COMPAÑERISMO".—Encabezada por el Ayuntamiento con cien pesetas se ha realizado la suscripción a la que puede decirse ha acudido todo el vecindario, ascendiendo lo recaudado a 64470 ptas. R. Ceniceros.

TRICIO, 21

NUUESTRO PRIMER MARTIR EN EL FRENTE.—A pesar del crecido número de voluntarios que de esta localidad vienen luchando en los diferentes campos de batalla, desde que se inició el movimiento salvador, tenemos la satisfacción de no anotar ninguna baja por defunción.

Por desgracia, ha llegado el luto, no sólo a una de las familias más estimadas del pueblo, sino también al vecindario todo. En uno de los últimos combates, cuando se acercaba a uno de los mayores anhelos de los españoles, encontró gloriosa muerte el héroe joven falangista Venancio Solozábal Fernández, hijo de nuestros queridos amigos don Honorato y doña Carlota, Alumno de la Escuela Industrial de Madrid, se unió con el mayor entusiasmo a las Milicias Nacionales desde el primer momento, para defender con bravura a su Dios y a su Patria, sentimientos que tan profundamente tenía arraigados...

en su leal y bondadoso corazón, mereciendo en todas las partes los más calurosos elogios de sus jefes, que voy en él, al futuro legionario, en cuya vida ejemplar tenemos una norma y un ejemplo que imitar en su heroica muerte.

Con tan triste motivo salieron para Talavera el padre del malogrado Venancio, su hermano Crescencio y los familiares don Francisco Malo y Eugenio Fernández, teniendo noticias de que se están haciendo las diligencias necesarias para el traslado del cadáver a ésta, su pueblo natal.

A sus apenados padres, abuelos don Eugenio y doña Dorotea; hermanos Crescencio, José Luis y Ana Mari; tíos y demás familiares, así como también a las Juntas de Falanga local y provincial, testimoniamos nuestro sincero pésame, por tan dolorosa e irreparable pérdida. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Vivan los valientes!

Pancho.

COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER SIEMPRE INCOMPETIBLES

"LA RIOJA" Se vende en Zaragoza, en Ciego, 1. Puesto de Julián Franco.

PISO SEGUNDO, recién decorado, se arrienda en San Agustín, 8. Razón, en el tercero.

PISO. Se alquila en República Argentina, número 21.

BANDO

La Azucarera de Alfaro, en su Escuela de Cenicero, de acuerdo con la Unión de Remolacheros, a petición de éstos, ha establecido los siguientes turnos de entrega:

Lunes y martes: Uruñuela, Nájera, Gárdenas, Bezares y Alsón.

Miércoles y jueves: Badarán, Huércanos, Santa Coloma, Las Arenzanzas y Baños.

Viernes y sábado: Tricio, Cenicero, Manjarrés, Somalo y Bobadilla.

La recepción se reanuda el día 28 del actual, a las ocho de su mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Cenicero, 33 de diciembre de 1936.

SE ARRIENDA un local propio para fábrica o almacén, en Gonzalo de Herce, M. P. Darán razón, Casa Hijos de Salustiano Marrodán.

VACA. Se vende parida, con su cria, tercer parto. Razón, Germán Apellániz, en Oyón (Alava).

TIENDA. Se traspasa con o sin existencias. Razón, Mercaderes, 7. Posca-dería (a)

HERREROS, CARRETEROS

Granza para fraguas, garantizada. Encontrarán en Haro, solamente Carbones Noguerao, Santa Lucía, 8. Teléfono 91. X. HARO.

SE ARRIENDA un entresuelo en Avenida de Colón, 36. Informes, Drogue-ría Española.

Subasta de Pieles en Haro

Se sacarán a pública subasta en la Casa Consistorial, el día 27 del presente, a las doce y media de su mañana, las pieles de cinco tabajeros, del primer trimestre del año 1937. Advertiendo a los señores compradores que en este trimestre entrarán la piel de lana y lechazo del trimestre anterior cuero y ternera por separado.

CABALLO. Se vende, de cinco años. Tratar con Benigna Sáenz, en El Cortijo.

Depósito de Intendencia de Logroño ANUNCIO

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Establecimiento durante el mes de enero próximo, en la Secretaría del mismo, hasta las 10 horas del día 9 de enero próximo.

Queda fijado anuncio en el tablón del Establecimiento sobre cantidades y condiciones. Logroño, 21 de diciembre de 1936. El Capitán encargado accidental, Alfonso Lorente.

PUEBLOS, se desea uno o dos, todo confort, cuarto baño, pensión económica, en Espartero, 26, primero, izquierda. (a)

SE NECESITA UN OFICIAL en la Contaduría "Le Papillon D'Or".

CEDERIA buena habitación, amueblada, con o sin derecho a cocina, a señora o señorita. Trinidad, 4, 1.º, 1.º.

HERREROS, CARRETEROS, Granza para fraguas, garantizada. Encontrarán en Haro, solamente Carbones Noguerao, Santa Lucía, 8. Teléfono 91. X. HARO.

Pérdidas

—De una cabrita negra, con dos gargantillas y un concerrito, que se extravió el jueves en el Iregua. Se ruega su entrega en el molino de Serapio, Lardero, donde se gratificará y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De un buey rojo, de la feria de Santo Domingo de la Calzada. Se ruega al que lo haya recogido avise a don José María Escobar, General Zurcano, número 9, Logroño.

—De un perro mastín, de siete meses, grande, pelo aleonado, con collar de cuero deteriorado, atiende por "Diek". Desapareció en la mañana del domingo, día 20, de Dequesa de la Victoria, 46. Se ruega a la persona que conozca su paradero lo entregue en el citado domicilio, donde se gratificará, de lo contrario se tomará por hurto.

—Perro foxierior, muy fino, blanco y negro, con el rabo cortado y una pequeña cicatriz en el cuello, atiende por "Bibbia". Se extravió el día 18. Se gratificará bien a la persona que lo entregue o dé razón de su paradero en Pérez Galdós, 2, 2.º-izquierda.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en el Frontón Logroñés. Razón, en Contaduría.

PISO PRIMERO espacioso, sol todo el día, cuarto de baño, se arrienda en Salmerón, 8.

SE VENDEN a precios limitados, objetos de mimbre y junco, cestas juguete, aros, cepillos, bolsos compra, etc., también se hacen arreglos. Mayor, 121. No confundirse.

PISO, PAJAR Y CUADRA, para 16 rehes, se alquilan en San Francisco. Informes, Mercado, 114, primero.

CAMIONETA

"Citroen", 10 HP., vende a toda prueba, Cirilo Molina, Carretera de Navarra, Fábrica de Lejías.

ORGANIZACIONES CONTABLES Cierre y apertura de libros. Contabilidades por horas. Precios económicos. M. PEÑA. — Estación, 5, 3.º. Teléfono 2126

VACA, con su ternera y buena raza, tercer parto, de tres días parida, se vende. Tratar con don Modesto Ortín, en Bañares.

MURIELES. Se vende en Salmerón, 8, 1.º Razón, Portaría.

CAPONES SUPERIORES, se venden en "Vista Hermosa", camino de Alherite.

PISO PRIMERO, propio para industria, sastrería, clínica dental, 16 habitaciones, con cuarto de baño, ENTRE SUELOS, para oficinas o escritorio, se arrienda en lo más céntrico de la población, en la calle del Mercado, número 104 y 105.

TCBOS SEMENTALES HOLANDESES. Se venden dos (1 un año y otro de 14 meses. Bernardino Saucha, Casalarreina.

CAJA DE CAUDALES de ocasión, se compra. Razón, FALANGE ESPAÑO-LA, Logroño.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-46

NODRIZAS

—Casada, de 39 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Para informes, diríjase a Julián Herce, en Bergasillas.

—Casada, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Rabenera de Cameros. Informes, Mayor, 44, Carnicería, Logroño.

—Leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informará el señor médico de Cabezón de Cameros.

HERMOSO PISO. Se alquila en Avenida Espartero, 31, 1.º, con mucha luz y sol todo el día y espléndidas vistas. Razón, Espartero, 52.

DESEO COMPRAR PISO. Avisos, Marqués de Murrieta, 33, 2.º, izquierda. Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. Tel.º 1996. LOGROÑO.

TRASPASO. Por ausentarse su dueño, se traspasa el acreditado Bar "Pitona", antes de "Jerges", enfrente del Espolón. Santo Domingo de la Calzada



CARBON VEGETAL, muy barato, grandes existencias; de encina y roble revuelto, a cinco, diez y quince céntimos kilo, llevando a granel, de toneladas en adelante, pedidos a SERRERIA DE PECINA, en San Millán de San Zadornil, a 25 kilómetros de Miranda de Ebro.

SE NECESITA sirvienta de 45 a 50 años, Diríjirse a José Sampedro, en Agoncillo.

MADERA DE CHOPU GRIESA Y EN PIE, se desea comprar. Informa Antonia Calvo. Calle Rodríguez Paterna, 5, 1.º, 1.º, Logroño.

Queso de Burgos

Y VILLALON Se reciben diariamente. Puesto "La Rubia", n.º 12 y 13, Plaza de Abastos

PAVOS

Se reciben encargos. Puesto de Avisos "La Rubia", n.º 12 y 13, P. de Abastos

SE HALLA VACANTE la plaza de Conserje-abastecedor del Circulo Católico de Nájera, siendo de su cuenta café y licores. Condiciones y demás datos, al Secretario del mismo, Leonardo Torralba.

Subasta de chopos

ALCALDIA DE NAJERA Se venden en este Ayuntamiento, de la propiedad del mismo, 508 árboles chopos maderables, en ocho lotes separados y en pública subasta, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las once y media de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría. Nájera, 19 de diciembre de 1936. El Alcalde, Alejandro Colomo

PISO TERCERO. En la calle Particular de Isidro Iñiguez, se alquila. Informarán, Zurbano, 11, Portaría.

BONITO NEGOCIO, se traspasa por no poderlo atender su dueño por enfermedad. Informes, LA RIOJA.

¡ALTO AQUI!

HELICES PASCUAS Calina ... 6'50 ptas. Conejo ... 5 y 4'50 Pollos y Capones a precios económicos "LA ARAGONESA" MAYOR, 45 Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. LENA. Se vende de haya y roble. Informes, Miguel Sáenz, Torrecilla en Cameros.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876 OFICINAS CENTRALES EN ZARAGOZA: San Jorge, 8 — San Andrés, 14 y Armas, 30 OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA Imposiciones anuales, al 3'50 por 100 Imposiciones semestrales, al 3 por 100 Libretas ordinarias, a la vista, al 2'50 por 100 Libretas al portador (cuantas corrientes) al 1'25 por 100 SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas Emilio Heras Soto SORIA Sita en la calle Almazán, número 1, a dos minutos de las Estaciones t/c. Sorta-Torralba y Santander-Mediterráneo. Se sirven y construyen toda clase de maderas de pino tanto en clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales y tarimas. Grandes existencias en postes, cables, rollos para embalajes, machones y leña. PARA PEDIDOS Y PRESUPUESTOS, DIRIGIRSE A DICHA FABRICA. TELEFONO 90. APARTADO 36. — SORIA

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisadas y licoras PRECIOS ECONOMICOS Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega VENDO LADRIILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

LABRADORES Nadie debe quejarse de sembrar sin abono por no haber en el mercado.--Tenemos grandes existencias de, Superfosfato de Cal Cloruro de Potasa Sulfato de Amoniaco y Abonos compuestos DE MIGUEL HERMANOS S. L.--Logroño Zurbano, número 9.--Teléfono 1767

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50. MADRID

CARBONES.-MARRODAN Y REZOLA (S. L.) Espolón, (Esquina a Vara de Rey.--Teléfono 1105)

